



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.34 No. 239-2023
Quito, 14 de agosto de 2023

Asunto: Pago de pasajes y viáticos Dra. Jacqueline Altamirano

Economista
Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE
Presente. –

Señor Vicerrector:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -8- de agosto de 2023, conoció el informe de la Comisión Económica de la sesión ordinaria de 26 de julio de 2023, en el que remite la Resolución RCE-S.O. 026 No. 192-2023.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Devolver la Resolución RCE-S.O. 026 No. 192-2023, a la Comisión Económica Permanente, a fin de que precise el valor que se destinará para cubrir el paso de pasajes y viáticos en favor de la Dra. Jacqueline Altamirano, Coordinadora de la Modalidad en Línea, para que asista al Digital Learning Week Team.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Copia: Sr. Procurador

Nancy Y

